

Consejo de Seguridad

Distr. general
13 de noviembre de 2015
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la situación en Abyei

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado en cumplimiento del párrafo 27 de la resolución 2230 (2015) del Consejo de Seguridad, en que el Consejo me solicitó que siguiera informándolo de los progresos realizados en la ejecución del mandato de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA), y que señalara de inmediato a su atención cualquier violación grave del Acuerdo entre el Gobierno de la República del Sudán y el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés sobre las disposiciones transitorias para la administración y la seguridad de la zona de Abyei, de 20 de junio de 2011 (S/2011/384, anexo). El presente informe contiene información actualizada sobre la situación en Abyei y sobre el despliegue y las operaciones de la UNISFA desde la publicación de mi informe anterior (S/2015/700), de 11 de septiembre de 2015, hasta el 31 de octubre de 2015, así como sobre los avances realizados en la ejecución de las tareas adicionales encomendadas a la UNISFA en la resolución 2024 (2011) del Consejo respecto al Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras. Se recomienda, para su examen por el Consejo, una prórroga adicional de seis meses del mandato de la Fuerza.

II. Situación de la seguridad

2. Durante el período sobre el que se informa, la situación de la seguridad en la zona de Abyei siguió siendo tranquila. No se produjeron enfrentamientos entre las comunidades ngok dinka y miseriya, y la llegada de la estación de las lluvias ayudó a mantener separadas a las dos comunidades durante gran parte del período.

3. La UNISFA siguió aplicando su estrategia sólida y multifacética de prevención y mitigación de conflictos desde sus bases de despliegue durante la estación de las lluvias. La Fuerza realizó 2.301 patrullas especiales diurnas y nocturnas y 356 escoltas. Siguió habiendo bases de operaciones de compañías desplegadas en Dokura y Abyei en el sector central; Marial Achak, Athony, Banton, Tajalei y Agok en el sector meridional; y Farouk, Diffra y Todach en el sector septentrional. La misión también facilitó la celebración de 25 reuniones del Comité Conjunto de Seguridad con los dirigentes de las comunidades en la zona de Abyei.





4. El Gobierno del Sudán siguió manteniendo entre 80 y 110 agentes de policía para custodiar los yacimientos petrolíferos en el interior del complejo petrolero de Diffra en el norte de Abyei, en violación del Acuerdo de 20 de junio de 2011 y numerosas resoluciones del Consejo de Seguridad. Además, como se observó por primera vez el 23 de agosto, las autoridades sudanesas continuaron las excavaciones en Diffra para mejorar las defensas de la instalación petrolífera en presencia de aproximadamente 30 policías armados. La UNISFA pidió que se detuvieran las obras, ya que la construcción de infraestructura de seguridad y la presencia de policías armados constituían violaciones del Acuerdo. Sin embargo, los supervisores nacionales sudaneses sostuvieron que la UNISFA no tenía derecho a impedir que una empresa civil realizara trabajos en el territorio del Sudán, y que todo intento de detener las obras sería una violación de la soberanía del Gobierno del Sudán.

5. Los supervisores nacionales sudaneses ofrecieron retirar la policía armada siempre que la UNISFA garantizase la seguridad de la zona para los trabajos de excavación. La misión informó de que no era posible, ya que los trabajos de construcción se habían puesto en marcha en virtud de una decisión unilateral del Gobierno del Sudán y no habían sido aprobados por el Comité Conjunto de Supervisión de Abyei. Ninguna de las partes debía tomar medidas de seguridad unilateralmente. Hasta la fecha, se han completado alrededor de 57 km de excavación, realizados por una empresa civil con maquinaria operada por civiles, custodiados por policías armados. El 29 de septiembre, una patrulla de la UNISFA observó que las excavaciones se habían suspendido temporalmente debido a inundaciones. Las excavaciones seguían suspendidas en el momento de redactar el presente informe.

6. El 8 de octubre, la UNISFA recibió una carta del representante sudanés del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei en la que se le comunicaba un acuerdo contractual entre el Gobierno del Sudán y una empresa extranjera para perforar 19 pozos de agua en el norte de Abyei. En la carta, el representante también solicitó que la UNISFA diera servicios de protección y seguridad a los trabajadores y el equipo. Las comunidades que se beneficiarían del proyecto incluyen Al Askar, Dari, Mekines, Goli, Al Shamam, Abu Gazala y Al Radiyah. El 30 de septiembre, se inició la perforación en Dari y Mekines y se observaron aproximadamente 15 guardias de seguridad armados en esos lugares, en violación del Acuerdo. La UNISFA no está en condiciones de proporcionar seguridad para la perforación, ya que es unilateral y no ha sido acordada por el Comité.

7. El 1 de septiembre, efectivos de la UNISFA que patrullaban en la zona general de Baloom, en el sector septentrional, detuvieron a dos hombres miseriya con dos fusiles AK-47, dos cargadores de fusil y 54 cartuchos de fusil. El equipo de la patrulla desarmó a los hombres y los entregó a los dirigentes comunitarios. El 21 de octubre, soldados de la UNISFA desarmaron a un hombre dinka al que encontraron llevando un fusil AK-47 en la zona general de Agok. El hombre fue desarmado por la patrulla y su arma fue llevada a la base de operaciones de compañía de Athony para destruirla. El 26 de octubre, una patrulla de la UNISFA encontró munición sin detonar cerca de un punto de abastecimiento de agua en la zona de Dari, cerca de la ciudad de Diffra. Miembros de la unidad etíope de ingeniería de campo ligera eliminaron el objeto y el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas verificó que se trataba de una granada de humo parcialmente detonada, supuestamente utilizada por la comunidad local para actividades de pesca.

8. En lo que respecta a la migración estacional, los efectivos de la UNISFA comunicaron que los pastores miseriya se dirigieron a la zona de Abyei un poco antes de lo habitual para el inicio de la nueva estación seca. Al mismo tiempo, se observó que unas 150 familias desplazadas de la comunidad ngok dinka regresaron de Agok a sus aldeas de origen, entre ellas Tajalei, Todach, Dungop y Noong, a fin de preparar sus tierras para la estación seca. Debido a la relativa falta de lluvia en esta temporada, los ríos y fuentes de embalse de agua estaban considerablemente más bajos de lo normal en esa época del año, causando preocupación por que los niveles de la capa freática no sean suficientes para las comunidades locales durante la estación seca, en particular en las zonas septentrionales de Abyei. La UNISFA ha concluido su plan de despliegue para la estación seca y ha iniciado los preparativos para su aplicación.

9. A fin de cumplir el requisito de la UNISFA de velar por la seguridad y confiscar armas y municiones en la zona de Abyei, el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas elaboró una política de gestión de armas y municiones específica para la misión. La política proporciona orientación sobre las normas para el almacenamiento y la destrucción de armas y municiones. El Servicio de Actividades Relativas a las Minas también elaboró procedimientos operativos estándar para la manipulación, almacenamiento y destrucción seguros de armas y municiones. El 22 de octubre, efectivos de la UNISFA entregaron al Servicio de Actividades Relativas a las Minas 71 armas pequeñas y 4 granadas que tenían bajo custodia. En noviembre se destruirá el primer lote de armas almacenadas en el campamento del cuartel general de la misión en Abyei, cuando se ultime la instalación de destrucción del Servicio. En septiembre se movilizaron equipos de verificación de rutas y desminado y equipos integrados de remoción del Servicio de Actividades Relativas a las Minas en la zona de operaciones de la misión para preparar las operaciones en la próxima estación seca. Esos equipos facilitarán la circulación segura del personal de la misión y las comunidades locales.

10. A pesar de la falta de instituciones de mantenimiento del orden público en la zona de Abyei, el componente de policía de la UNISFA prosiguió sus esfuerzos encaminados a abordar el vacío de seguridad con el fin de mantener el orden público mediante la mejora de la capacidad de los comités de protección comunitaria y la realización de patrullas interactivas y observación independientes y conjuntas con la comunidad con personal de la UNISFA. Durante el período que se examina, no se informó de actividades delictivas graves.

11. Los días 2 y 3 de septiembre, el Asesor Superior de Policía de la UNISFA visitó Jartum para examinar con altos funcionarios del Sudán los problemas del orden público en ausencia del Servicio de Policía de Abyei y el establecimiento de comités de protección comunitaria en el norte de Abyei. Durante su visita, se reunió con el Copresidente sudanés del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei, el Jefe de Operaciones Conjuntas y el Jefe de Relaciones Internacionales del Ministerio de Defensa y el Director General Adjunto de la Policía del Ministerio del Interior. Si bien los interlocutores del Asesor Superior de Policía expresaron su reconocimiento por las bases de operaciones de policía de la UNISFA en el norte de Abyei a fin de complementar las patrullas militares, expresaron reservas acerca de la capacidad de los comités de protección comunitaria para gestionar el orden público sin la asistencia de un servicio de policía establecido. Algunos interlocutores subrayaron que el Gobierno del Sudán solo reconocería al Servicio de Policía de Abyei y que, en tanto no se constituyera esta, la policía de la UNISFA debería buscar el apoyo de

supervisores nacionales del Sudán para abordar cualquier problema grave de orden público. Sin el apoyo político del Sudán, el establecimiento y puesta en marcha de comités de protección comunitaria en las zonas septentrionales de Abyei se ha retrasado. No obstante, la UNISFA tiene previsto seguir colaborando con ambos Gobiernos sobre la cuestión.

12. Durante el período que se examina, la policía de la UNISFA llevó a cabo 75 patrullas interactivas independientes y conjuntas de observación y seguridad con los efectivos militares en el sector septentrional (Diffra), el sector central (Abyei) y el sector meridional (Agok). La policía de la UNISFA compartió instalaciones con los comités de protección comunitaria locales en los sectores central y meridional para orientar, asesorar sobre técnicas de mantenimiento del orden público y mejorar la eficiencia en tareas rutinarias. La UNISFA también elaboró un plan de apoyo logístico para llevar a cabo las actividades previstas en su mandato con arreglo a la resolución 2205 (2015) y creó perfiles de otros 75 miembros de la comunidad ngok dinka que se habían ofrecido voluntarios como miembros de los comités de protección comunitaria.

III. Acontecimientos políticos

13. Como parte de sus planes para la estación seca, la UNISFA siguió trabajando para promover el diálogo a nivel de base entre las comunidades miseriya y ngok dinka. En ese sentido, la misión celebró una serie de reuniones separadas en septiembre con los dirigentes de ambas comunidades sobre el establecimiento de un mercado común, basadas en la voluntad de las dos comunidades de reanudar las actividades comerciales y como paso hacia el fomento de la confianza, el entendimiento mutuo y la coexistencia pacífica.

14. Las consultas culminaron en una reunión conjunta entre las dos comunidades en Todach, una zona entre la ciudad de Abyei y Diffra, celebrada el 7 de octubre. La reunión conjunta fue el primer diálogo cara a cara celebrado entre las comunidades miseriya y ngok dinka a fin de examinar cuestiones de interés común desde el asesinato del Jefe Supremo de los ngok dinka en mayo de 2013. Si bien las dos delegaciones encontraron una base común sobre varias cuestiones, no pudieron llegar a un acuerdo sobre el emplazamiento y ubicación precisos del mercado. Los representantes ngok dinka pidieron que se estableciera el mercado en Goli o la intersección de Baloom en el norte de Abyei, en tanto que los representantes miseriya dijeron que sus comunidades apoyarían la iniciativa del mercado solo si estaba en la ciudad de Abyei. Ambas comunidades consideraban que las iniciativas de un mercado común eran una oportunidad para establecer su presencia en las zonas de las que en ese momento estaban ausentes. No obstante, ambas comunidades coincidieron en que la UNISFA debería proseguir la iniciativa y unirlos mediante una mediación separada. La misión está colaborando actualmente con las comunidades por separado en un intento de acortar sus diferencias y lograr la avenencia, antes de reunirlas por segunda vez.

15. Durante el período sobre el que se informa, la UNISFA también contribuyó a facilitar la asistencia de una delegación de la comunidad ngok dinka a la conferencia celebrada en Aweil (Sudán del Sur) del 17 al 19 de septiembre sobre la gestión de una frontera flexible y la coexistencia pacífica. La conferencia, en la que participaron delegaciones de las comunidades dinka malual, dinka rek y dinka twic,

la comunidad raja y los miseriya awlad kamil, miseriya fiyarin y rizeigat, fue financiada por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional y organizada por las autoridades del estado de Bahr el Ghazal Septentrional. Los ngok dinka asistieron a la conferencia en calidad de observadores, al igual que los representantes de la UNISFA. La reunión permitió que las comunidades pudieran intercambiar experiencias, mejores prácticas e información sobre disposiciones prácticas aplicadas para administrar pacíficamente la migración anual de los miseriya y rizeigat hacia las tierras de los dinka en Bahr el Ghazal (Sudán del Sur) durante la estación seca. Todos los interlocutores se pronunciaron a favor de poner fin al ciclo recurrente de conflictos en la región de la frontera y de iniciar un nuevo capítulo de reconciliación y coexistencia pacífica. Además, acordaron centrar sus esfuerzos en un diálogo comunitario a nivel local para lograr el respeto mutuo por la cultura y medios de vida de cada comunidad y se comprometieron a celebrar una serie de conferencias de seguimiento. La UNISFA trabajará estrechamente tanto con los ngok dinka como con los miseriya para aplicar los resultados de la conferencia y facilitar un diálogo similar entre las dos comunidades. Lamentablemente, el Comité Conjunto de Supervisión de Abyei no se ha reunido desde marzo de 2015 y no se ha fijado una nueva fecha para la reunión para el diálogo de los líderes tradicionales propuesta por la Unión Africana.

IV. Situación humanitaria y recuperación

16. La difícil situación económica y la persistencia del conflicto en la región siguieron afectando a la zona de Abyei durante el período que abarca el presente informe. Los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales continuaron prestando asistencia humanitaria y para la recuperación a unos 89.300 desplazados internos y repatriados en las zonas central y meridional de Abyei, así como a 15.000 productores agropecuarios miseriya vulnerables en el norte de Abyei. Los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales comenzaron a planificar la reanudación de la asistencia a los migrantes estacionales miseriya durante la estación seca. En consecuencia, en septiembre se transfirieron las raciones alimentarias de las 150 familias ngok dinka desplazadas que regresaron de Agok a sus aldeas de origen, ubicadas en la localidad de Abyei y sus alrededores. Está previsto que regresen más personas desplazadas en los próximos meses.

17. Los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales también siguieron prestando asistencia humanitaria a 6.800 personas desplazadas del estado de Unity y a 1.200 personas desplazadas del condado de Gogrial (estado de Warrap, Sudán del Sur). En el período sobre el que se informa, aumentó en 500 y llegó a 1.500 el número de sursudaneses desplazados a causa del conflicto que provienen del estado de Unity y que utilizan la zona de Diffra, ubicada en el norte de Abyei, como punto de tránsito para ir a otros lugares de Sudán del Sur. Durante su corta estadía en Diffra, los desplazados recibieron asistencia básica de socorro de los organismos, fondos y programas pertinentes de la Naciones Unidas, en colaboración con la UNIFSA, que brindó protección de la fuerza y facilitó el transporte de suministros.

18. Los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales se están preparando para pasar de una distribución general de alimentos a intervenciones más orientadas a la recuperación,

como los programas Alimentos a cambio de bienes, Alimentos para la educación y programas de nutrición. A fin de facilitar la transición, se han celebrado consultas con los dirigentes de las comunidades y posibles asociados en la ejecución de proyectos de toda la zona de Abyei.

19. Se siguió prestando apoyo a los medios de vida, al tiempo que se proporcionó ayuda alimentaria. Entre las iniciativas clave se incluye la formación profesional en carpintería, albañilería, sastrería y capacitación sobre pequeñas empresas, así como actividades de trabajo a cambio de dinero en efectivo. Algunas personas que completaron los programas de formación recientemente crearon una cooperativa en septiembre, y en octubre comenzó una nueva ronda de formación de aptitudes.

20. En total, 3.640 hogares de la zona meridional de Abyei recibieron semillas de sorgo de origen local. Además, se habían almacenado insumos agrícolas, incluidas herramientas y semillas de hortalizas, que se distribuirán a 1.500 hogares antes del final de la estación de las lluvias. En el norte de Abyei, se capacitó a 20 trabajadores comunitarios dedicados a la sanidad animal y se les proporcionaron insumos para el tratamiento de ganado en septiembre. A partir de esa capacitación, en noviembre se vacunó a cerca de 1 millón de cabezas de ganado en esa zona.

21. En octubre se completaron varios proyectos de efecto rápido financiados por la UNISFA, incluida la construcción de una sala comunitaria y un mercado. Se está trabajando en la implementación de otros proyectos a pequeña escala similares que cubren las necesidades específicas de las comunidades sedentarias, los productores agropecuarios y los migrantes estacionales.

22. En cuanto a las esferas de la salud y la nutrición, 20 establecimientos de salud, entre ellos un nuevo dispensario complementado por dispensarios móviles y proyectos comunitarios contra la malaria, siguieron prestando servicios básicos de salud y apoyo nutricional en toda la zona de Abyei, a fin de atender las necesidades tanto de las comunidades de acogida como de las personas desplazadas. Se ha producido un aumento continuo de las tasas de malnutrición en toda la zona, principalmente entre los niños de las comunidades desplazadas de Sudán del Sur que han ingresado a la zona de Abyei. Los desplazamientos, la escasez alimentaria y las enfermedades son las causas principales de este incremento.

23. Debido al conflicto de 2011, algunas escuelas han sido abandonadas y se ha trasladado a los niños a la zona sur de Abyei a fin de que asistan a las escuelas ubicadas en la parte meridional más segura del río Kiir. El reducido número de maestros capacitados disponibles y el hacinamiento de las escuelas de las zonas de desplazamiento han repercutido en el entorno de aprendizaje de los niños en la zona de Abyei. La educación de las niñas se ha visto particularmente afectada y se han registrado altas tasas de deserción durante la etapa superior de la educación primaria.

24. Durante el período que abarca el informe, se restablecieron 12 puntos de abastecimiento de agua en las localidades ubicadas al sur del río Kiir/Bahr el-Arab, que son aprovechados por, al menos, 3.000 personas, y se mantuvieron periódicamente sistemas de lavamanos en instalaciones públicas. Además, se distribuyeron unos 2.000 kits de higiene entre las personas más vulnerables. La utilización de letrinas siguió siendo un problema importante en toda la zona de Abyei, a pesar de que, en agosto y septiembre, se construyeron 27 letrinas, 15 de ellas en escuelas y 12 en emplazamientos de desplazados internos. Se siguió

trabajando para garantizar la protección de los más vulnerables contra la violencia, la explotación y otros tipos de maltrato en toda la zona de Abyei. Las actividades realizadas incluyeron la localización y reunificación de familias, la vigilancia de los niños en hogares de acogida, la prestación de ayuda a los niños en contacto con la ley, la capacitación dirigida a las redes comunitarias de protección de la infancia sobre la protección de los niños y la provisión y gestión de espacios aptos para niños y dependencias de protección adaptada a los niños en las comisarías de policía, el apoyo a los niños vulnerables mediante artículos alimentarios y no alimentarios, la educación sobre el peligro de las minas y la vigilancia constante del entorno de protección de las aldeas.

25. Las organizaciones humanitarias de las Naciones Unidas han elaborado un plan interinstitucional de contingencia para la asistencia humanitaria en la zona de Abyei para la estación seca de seis meses de duración. La comunidad humanitaria se enfrenta a muchas dificultades operacionales, y la falta de capacidad de ejecución se hace sentir en todos los sectores. En la actualidad, solo una organización no gubernamental local trabaja en Abyei septentrional y dos organizaciones no gubernamentales internacionales ubicadas en el sur de Abyei se ven afectadas por una grave escasez de financiación. Otros problemas incluyen las tensiones permanentes entre las comunidades, lo cual ocasiona que los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas sigan dependiendo de la protección de la UNISFA; las demoras en la expedición de los permisos de viaje y las restricciones a la circulación de personal y de suministros en la zona de Abyei por parte de las autoridades sudanesas; los gastos de aplicación elevados debido a las limitaciones logísticas y de seguridad, y la falta de personal en el Sudán septentrional por razones de seguridad.

V. Situación del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras

26. El 14 de octubre, el Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto celebró una reunión extraordinaria en Addis Abeba, facilitada por el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana Encargado de la Aplicación de las Recomendaciones para el Sudán y Sudán del Sur. La reunión fue la primera desde mayo de 2013. Al término de la reunión, las partes se mostraron de acuerdo con el mapa de la zona fronteriza desmilitarizada segura que presentó el Grupo de Alto Nivel en noviembre de 2011 y aceptaron la línea central como la línea de separación entre las fuerzas armadas de los Gobiernos del Sudán y de Sudán del Sur. Además, las partes convinieron en activar todos los mecanismos relativos al Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto, según lo establecido por los acuerdos pertinentes, en particular el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras, en coordinación con la UNISFA y de conformidad con la resolución 2024 (2011) del Consejo de Seguridad. Las partes señalaron que su reconocimiento de la zona fronteriza desmilitarizada segura y su línea central no tendría ninguna incidencia sobre la ubicación final y definitiva de la frontera entre los dos países ni afectaría los arreglos administrativos vigentes obtenidos en cualquier sector de esa zona. Acordaron también que cada una de las partes podría plantear una inquietud sobre cualquier punto de la línea central a través del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto con el fin de determinar un ajuste de común acuerdo que resolviera dicha inquietud.

27. Durante la reunión del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto, el Comandante de la Fuerza de la UNISFA informó a los asistentes sobre la situación del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras y sobre las dificultades para la aplicación de los acuerdos 29 de junio de 2011 y 30 de julio de 2011 relativos a la vigilancia de la seguridad de la frontera entre el Sudán y Sudán del Sur. Las partes aplazaron el debate sobre la situación del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras para la siguiente reunión ordinaria del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto, que tendría lugar en Jartum en noviembre.

28. Con arreglo a la evaluación de mayo de 2015, al momento no se han planificado nuevas inversiones en infraestructura para el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras, más allá de la capacidad operativa inicial, a la espera de que las partes demuestren un mayor compromiso con la aplicación de los acuerdos relativos a las fronteras. Entretanto, la UNISFA seguirá trabajando para lograr la cooperación del Gobierno de Sudán del Sur a fin de eliminar las actuales restricciones a los permisos de aterrizaje y de vigilancia aérea y concretar el despliegue de la compañía de protección de la fuerza en Gok Machar.

29. En el período que abarca el informe, el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras siguió afrontando numerosos desafíos en el cumplimiento de su mandato de verificación y vigilancia aérea. El Mecanismo no pudo realizar varias patrullas debido a que el Gobierno de Sudán del Sur denegó los permisos de aterrizaje, en contravención de las resoluciones 1990 (2011) y 2024 (2011) del Consejo y los acuerdos sobre el estatuto de las fuerzas firmado con los Gobiernos del Sudán y de Sudán del Sur en 2012. También continúan las restricciones a la vigilancia aérea de la zona fronteriza desmilitarizada segura en el sector occidental y, de las siete misiones previstas durante el período sobre el que se informa, solo se realizaron tres, en el sector oriental de la zona de Abyei. Hasta la fecha, el Mecanismo solo ha podido completar 57 patrullas de vigilancia aérea de las 140 planificadas. Continúa suspendido el despliegue de una compañía de protección de la fuerza de Kadugli a Gok Machar debido a que los Comandantes de la Brigada y la División del Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán de la zona denegaron los permisos de aterrizaje. Pese a que se autorizó una dotación de 265 efectivos, el número de efectivos que se encuentran en el campamento de Gok Machar se mantiene en 64, lo cual no es suficiente para proporcionar siquiera una administración y una seguridad básicas en el campamento.

30. El 19 de agosto se desplegaron en el cuartel general del sector 2 del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras en Kadugli (Sudán) tres equipos de apoyo a las patrullas del Servicio de Actividades Relativas a las Minas, contratados recientemente. Además, dos equipos de apoyo a las patrullas se encuentran en fase de despliegue en el cuartel general del sector 1 del Mecanismo en Gok Machar (Sudán del Sur). Como preparación para las patrullas terrestres planificadas, el Servicio también impartió varios módulos de capacitación sobre patrullas terrestres integradas para 85 efectivos del Mecanismo, incluidos supervisores nacionales del Sudán y Sudán del Sur, observadores militares internacionales y personal de la Dependencia de Protección de la Fuerza de la UNISFA.

VI. Despliegue de personal y apoyo a la misión

31. Durante el período sobre el que se informa, el componente militar de la UNISFA estuvo integrado por 4.515 efectivos (224 observadores militares y oficiales de Estado Mayor y 4.291 contingentes), de una dotación autorizada de 5.326 efectivos. La dotación del componente de policía de la UNISFA fue de 23 agentes de policía (18 hombres y 5 mujeres), procedentes de seis países que aportan fuerzas de policía, de una dotación autorizada de 50 agentes. El número total de funcionarios civiles ascendió a 233. El Gobierno del Sudán expidió 123 visados para el personal de la UNISFA; siguen pendientes 98 visados para el personal civil y militar.

32. Con respecto a la planificación logística del despliegue del Mecanismo, han concluido las obras de construcción necesarias, como las oficinas, los alojamientos y las cocinas; se ha erigido una valla de tela metálica en el perímetro del campamento de Gok Machar y ya han comenzado a funcionar servicios básicos de combustible para la compañía de protección de la fuerza del cuartel general del sector 1 en Gok Machar. No obstante, como ya se ha señalado, el hecho de que las autoridades de Sudán del Sur hayan negado sistemáticamente el derecho de aterrizaje ha impedido el despliegue oportuno de personal del Mecanismo.

33. El Gobierno del Sudán sigue obstaculizando la entrega de materiales de construcción para la creación de carreteras e infraestructura en los campamentos de la UNISFA y sus alrededores. La construcción de nuevos alojamientos, las obras de excavación para ampliar los campamentos, los trabajos en el muro perimetral y la conclusión del aeródromo de Athony siguen pendientes por falta de materiales de construcción. A pesar de las conversaciones mantenidas entre la UNISFA y altos representantes gubernamentales, la cuestión sigue sin resolverse desde enero de 2015 y está aumentando significativamente el costo de las operaciones de la UNISFA. La rotación de los contingentes debe realizarse con helicópteros y transporte aéreo de alto coste desde Abyei hasta Kadugli, y posteriormente mediante aviones hasta Addis Abeba, en lugar de recurrir a la opción mucho más económica de utilizar aviones para la rotación desde Athony hasta Addis Abeba. La utilización del aeródromo de Athony también será decisiva para las patrullas de reconocimiento con aviones propuestas para prestar apoyo al Mecanismo.

VII. Aspectos financieros

34. La Asamblea General, en su resolución 69/294, consignó la suma de 268,3 millones de dólares de los Estados Unidos para el mantenimiento de la Fuerza durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2015 y el 30 de junio de 2016. Al 3 de noviembre de 2015, las cuotas pendientes de pago a la Cuenta Especial de la UNISFA ascendían a 17,8 millones de dólares. El total de las cuotas pendientes de pago para todas las operaciones de mantenimiento de la paz ascendía en esa fecha a 1.503,1 millones de dólares. Se han reembolsado los gastos en concepto de contingentes generados hasta el 31 de julio de 2015, así como los gastos en concepto de equipo de propiedad de los contingentes para el período terminado el 30 de junio de 2015, de conformidad con el plan de pagos trimestrales.

VIII. Observaciones y recomendaciones

35. La firma, los días 17 y 26 de agosto de 2015, del Acuerdo para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur y la perspectiva de que el conflicto en ese país llegue a su fin representan una nueva oportunidad para redirigir la atención hacia Abyei, a fin de promover la aplicación del Acuerdo sobre Abyei de 20 de junio de 2011 y los Acuerdos de septiembre de 2012 relativos a la seguridad de las fronteras. Tengo la esperanza de que el nuevo impulso positivo observado en las relaciones entre los dos Gobiernos resucite la aplicación del Acuerdo de 20 de junio de 2011, y se traduzca en una mejora sostenible de la seguridad fronteriza. La UNISFA, en asociación con mi Enviado Especial para el Sudán y Sudán del Sur y en apoyo del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana Encargado de la Aplicación de las Recomendaciones para el Sudán, seguirá alentando y apoyando el mantenimiento de relaciones estables y pacíficas entre los dos países, y colaborará con ambos Gobiernos para facilitar el avance en todas las cuestiones bilaterales pendientes.

36. En este sentido, acojo con agrado la celebración de la reunión del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto el 14 de octubre en Addis Abeba, y espero que ese encuentro aliente a las partes a renovar su determinación por cumplir sus acuerdos y estimule su participación en la puesta en marcha de los mecanismos y comités necesarios. Esa reunión extraordinaria allanó el camino para reanudar las reuniones ordinarias, que son muy necesarias para la formulación de indicaciones eficaces y periódicas al Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras. Acojo con satisfacción la decisión de las partes de convocar una reunión ordinaria del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto en noviembre en Jartum, e insto a las dos partes a que permitan que el mecanismo se reúna periódicamente.

37. El Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto sigue siendo el principal órgano de supervisión del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras. Las Naciones Unidas han realizado esfuerzos considerables y han gastado más de 26 millones de dólares en desarrollar infraestructuras en apoyo del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras. Como he señalado en informes anteriores, las Naciones Unidas no están dispuestas a seguir ampliando el Mecanismo más allá de su capacidad operativa inicial mientras las dos partes no solucionen los obstáculos que impiden su aplicación plena, demuestren el compromiso político necesario e inviertan en el cumplimiento de sus acuerdos. En mi informe de 16 de junio de 2015 (S/2015/439), señalé que la inversión que la UNISFA realizaba constantemente para lograr la plena capacidad operacional se basaría en una serie de condiciones que las partes debían cumplir a fin de que el Mecanismo alcanzara sus objetivos. Las Naciones Unidas están preparadas para modificar el concepto de las operaciones del Mecanismo con miras a aumentar su eficacia operacional, como se indica en mi informe anterior, una vez que las partes hayan cumplido las condiciones y hayan renovado su compromiso de cumplir sus acuerdos de seguridad fronteriza.

38. Al mismo tiempo, es necesario que ambas partes en el Acuerdo sobre Abyei de 20 de junio de 2011, respeten lo acordado, así como las resoluciones conexas del Consejo de Seguridad y la resolución aprobada en la novena reunión del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei celebrada en marzo de 2015, en la que se reiteró la necesidad de que la zona de Abyei fuera una zona libre de armas. A ese respecto, exhorto a las partes a que sigan el ejemplo de la reanudación de las reuniones del

Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto y reanuden las reuniones del Comité Conjunto, de las que solo se ha celebrado una en los últimos dos años. Es importante que las dos partes revitalicen un proceso político viable que conduzca a la aplicación del Acuerdo sobre Abyei de 20 de junio de 2011, y que celebren, con carácter de urgencia, la reunión para el diálogo de los líderes tradicionales, propuesta por la Unión Africana y aplazada en junio.

39. Me alientan los esfuerzos de los agentes sobre el terreno para lograr el diálogo y la reconciliación. La conferencia consultiva sobre la gestión de las fronteras flexibles y la coexistencia pacífica, celebrada en septiembre en Aweil, estado de Bahr el Ghazal Septentrional (Sudán del Sur), fue un acontecimiento importante. Felicito a las autoridades estatales por esa iniciativa, en la que se establecieron los acuerdos fundamentales que han regido satisfactoriamente la migración pacífica entre las comunidades dinka malual y rizeigat durante los últimos años. Exhorto a las delegaciones dinka, miseriya y rizeigat que participaron en la conferencia a que sigan hasta el final los resultados de la reunión y establezcan un verdadero proceso de paz comunitario y sostenible que aúne a todas las comunidades a lo largo de la frontera entre el Sudán y Sudán del Sur. La UNISFA seguirá haciendo todo lo que esté dentro de los límites de su mandato y sus capacidades para impulsar los objetivos de la conferencia y centrará su labor en la puesta en marcha de iniciativas de diálogo y reconciliación entre los pueblos dinka ngok y miseriya.

40. También encomio las medidas adoptadas por la UNISFA para entablar el diálogo mediante la creación de un mercado común entre las comunidades miseriya y dinka ngok. Aplaudo la celebración de la primera reunión conjunta entre las dos comunidades de la zona de Abyei desde que tuvo lugar el asesinato del Jefe Supremo de los dinka ngok en mayo de 2013. Esto constituye un avance importante. Insto a las dos comunidades a que continúen esa iniciativa con la UNISFA, lleguen a un compromiso y busquen puntos de encuentro en torno a la cuestión del mercado. Precisamente, se necesitan este tipo de iniciativas para restablecer la confianza entre las dos comunidades. Espero que las comunidades aprovechen esta oportunidad para trabajar por un futuro de tolerancia y comprensión, en el que las comunidades dinka ngok y miseriya puedan aprovechar las ventajas de la reconciliación y la existencia pacífica.

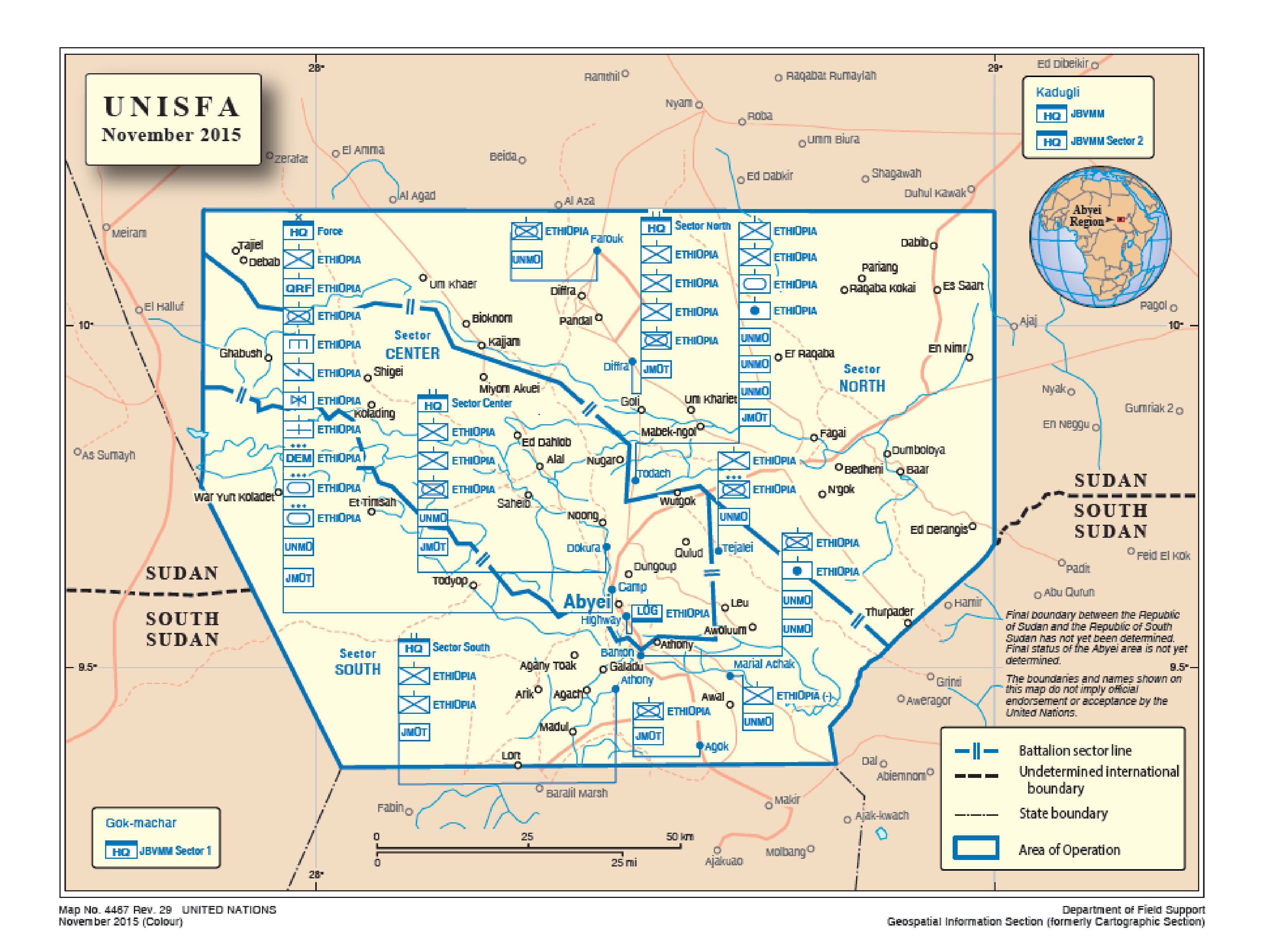
41. Tomo nota de las reservas expresadas recientemente por el Gobierno del Sudán acerca de mi decisión de nombrar a un Jefe civil de la Misión de la UNISFA, que el Consejo de Seguridad acogió con beneplácito en su resolución 2205 (2015). Aunque continúan las conversaciones a este respecto entre el Gobierno del Sudán y las Naciones Unidas, exhorto a los Gobiernos del Sudán y Sudán del Sur a que se centren en decidir cómo avanzar en la aplicación de todas las disposiciones incluidas en el Acuerdo de 20 de junio de 2011.

42. Además, renuevo mi llamamiento a las autoridades del Sudán en Jartum para que aumenten su apoyo a la UNISFA. Esto incluye la expedición oportuna de visados, la concesión de los correspondientes permisos para la entrega de los materiales de construcción destinados a crear carreteras e infraestructura, y la autorización necesaria para concluir las obras en el aeródromo de Athony. Sin ese apoyo, se limitarán en gran medida los esfuerzos de la misión para cumplir su mandato en las comunidades de Abyei. Del mismo modo, las autoridades de Sudán del Sur en Yuba deben brindar a la UNISFA y al Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras toda la cooperación necesaria, así como

permitirles una libertad de circulación total para que puedan llevar a cabo las tareas que se les han encomendado.

43. Mientras el Consejo de Seguridad examina la renovación del mandato de la UNISFA, me siento alentado por los resultados de la reunión del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto celebrada el 14 de octubre, y por la decisión de celebrar otra reunión en noviembre. Por consiguiente, solicito que el mandato de la misión se prorrogue seis meses, a fin de mantener el impulso generado recientemente.

44. Por último, deseo expresar mi sincero agradecimiento y reconocimiento al Jefe de la Misión, Sr. Haile Tilahun Gebremariam; al Comandante de la Fuerza, Teniente General Birhanu Jula Gelalcha; y al personal militar, civil y de policía de la UNISFA, por su continua labor, a menudo en circunstancias difíciles, en favor de la paz y la estabilidad en la zona de Abyei. Deseo también dar las gracias a mi Enviado Especial, Sr. Haile Menkerios; al ex-Presidente de Sudáfrica y Presidente del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana Encargado de la Aplicación de las Recomendaciones para el Sudán, Sr. Thabo Mbeki; a la Comisión de la Unión Africana; y al Gobierno de Etiopía, por su permanente determinación y apoyo para lograr la paz y la seguridad en la zona de Abyei.


UNISFA
November 2015
Kadugli
HQ JBVMM
HQ JBVMM Sector 2
Abyei Region
Gok-machar
HQ JBVMM Sector 1
SUDAN
SOUTH SUDAN
Sector NORTH
Sector CENTER
Sector SOUTH
Force
Sector North
Sector Center
Sector South
ETHIOPIA
ETHIOPIA (-)
UNMO
JMOT
QRF
DEM
LOG
Abyei
Highway
Camp
Diffra
Farouk
Goli
Todach
Tejalei
Dokura
Marial Achak
Athony
Agok
Banton
Galadu
Um Khaer
Bioknom
Kajjam
Shigei
Miyom Akuei
Koiading
Et Timsah
War Yurt Koladet
Ghabush
Tajiel
Debab
Meiram
El Halluf
As Sumayh
Zerafat
El Anma
Al Agad
Beida
Al Aza
Ramthil
Nyam
Roba
Raqabat Rumaylah
Umm Biura
Ed Dabkir
Shagawah
Duhul Kawak
Ed Dibeikir
Dabib
Pariang
Raqaba Kokai
Es Saart
En Nimr
Er Raqaba
Um Khariet
Mabek-ngol
Fagai
Dumboloya
Bedheni
Baar
N'gok
Ed Derangis
Ajaj
Pagol
Nyak
Gumriak 2
En Neggu
Feid El Kok
Padit
Abu Qurun
Hamir
Thurpader
Leu
Awoluum
Qulud
Dungoup
Wutgok
Nugaro
Ed Dahlob
Alal
Saheib
Noong
Todyop
Agany Toak
Arik
Agach
Madul
Lort
Awal
Baralil Marsh
Fabin
Makir
Ajak-kwach
Ajakuac
Molbang
Dal
Abiemnom
Grinti
Aweragor
28°
29°
10°
9.5°
0 25 50 km
0 25 mi
Final boundary between the Republic of Sudan and the Republic of South Sudan has not yet been determined. Final status of the Abyei area is not yet determined.
The boundaries and names shown on this map do not imply official endorsement or acceptance by the United Nations.
Battalion sector line
Undetermined international boundary
State boundary
Area of Operation
Map No. 4467 Rev. 29 UNITED NATIONS
November 2015 (Colour)
Department of Field Support
Geospatial Information Section (formerly Cartographic Section)